



PROCESO CAS N° 17-2020-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) (01) COORDINADOR(A) DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de Un(a) (01) Coordinador(a) de Fiscalización Tributaria para la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Servicios de Administración Tributaria.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.
- Decreto Legislativo N° 1498, otorga accesibilidad al certificado único laboral para personas adultas ante el impacto del COVID-19.

II. PERFIL DEL PUESTO

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	1. Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
	2. Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años realizando funciones relacionadas al puesto en el sector público y/o privado.
	3. Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años ocupando cargos similares al puesto o en materia de fiscalización tributaria en el sector público.
Competencias para el puesto:	Orientación a Resultados.
	Alto sentido de Responsabilidad.
	Relaciones Interpersonales a todo nivel.
	Trabajo en Equipo.
	Vocación de Servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de Bachiller y/o egresado de la carrera de Arquitectura y/o Ingeniería Civil y/o Ciencias Económicas.
Estudios de Especialización y/o Cursos	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gerencia Pública de Gobierno Local y/o Administración Municipal y/o Administración de Gobiernos Regionales o Locales (mínimo 90 horas). Curso en Arbitrios Municipales (mínimo 20 horas). De preferencia con antigüedad no mayor de cinco (05) años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en Fiscalización Tributaria. Conocimiento en la Normatividad Tributaria Municipal. Conocimiento en Determinación de Arbitrios Municipales. Conocimiento de los sistemas informáticos: Windows, Office, Internet a nivel de usuario.
Requisitos adicionales para el puesto	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Coordinar la planificación y organización de los controles de las acciones y campañas de fiscalización orientadas a detectar omisos, subvaluadores e infractores de las obligaciones tributarias municipales.
2. Coordinar la realización de la fiscalización y verificación de la determinación de las obligaciones tributarias, dentro del marco de las normas que rigen la materia.
3. Coordinar la emisión de los valores tributarios producto de la fiscalización y verificación efectuadas a las obligaciones tributarias.
4. Coordinar la verificación y control en forma discrecional, selectiva y segmentada la veracidad de la información, declarada en el registro de contribuyentes y predios de la Gerencia de Servicios de Administración y Fiscalización Tributaria, que tenga incidencia con la determinación de las obligaciones tributarias.

5. Coordinar la determinación del valor arancelario de los terrenos urbanos y rústicos del distrito, la entrega de información al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en coordinación y participación de la Gerencia de Desarrollo Urbano
6. Coordinar la valorización de las obras complementarias e instalaciones fijas y permanentes de los predios del distrito de conformidad a lo establecido en la norma que rige la materia. Asimismo, coordinar su remisión al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para su inclusión.
7. Coordinar con los órganos y unidades organizadas de la municipalidad la entrega de información catastral, licencias de edificación, licencias de funcionamiento, conformidades de obra, multas administrativas relacionadas a procesos constructivos, inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones u otros que contribuyan a la fiscalización tributaria y a la detección de hechos generadores de la obligación tributaria.
8. Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional, el Presupuesto Anual de la Gerencia, además de remitir cuadro de necesidades.
9. Otras funciones que le asigne la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio:	Parque Unión Panamericana S/N Urbanización Balconcillo La Victoria
Duración del Contrato:	Tres (03) meses (Renovable según Presupuesto y Desempeño)
Remuneración Mensual:	S/ 5000.00 (Son cinco mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú - SERVIR: Link www.talenteru.gob.pe	10/06/2020 al 23/06/2020
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	10/06/2020 al 23/06/2020
3	Presentación de los documentos requeridos, vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica*: selecciones@munilavictoria.gob.pe (sin tilde).	23/06/2020 Horario: 08:30am a 4:45pm
SELECCIÓN		
4	Evaluación de la hoja de vida documentada virtual	24/06/2020

5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	25/06/2020
6	Entrevista a través de una plataforma virtual, el cual se precisará en los Resultados de Evaluación de Hoja de Vida, además de la fecha y hora.	26/06/2020
7	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	30/06/2020
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	01/07/2020